



Al menos ocho asaltantes y tres autos usados en “turbazo” en casa de carabinero en Talagante

POLICIAL. Efectivo logró dar muerte a uno de los delincuentes.

Carabineros y la Fiscalía entregaron detalles sobre el asalto en Talagante que afectó a un funcionario policial y a su familia. En primera instancia, se comunicó que una banda de cerca de diez sujetos, ingresó de manera agresiva al domicilio y el carabinero repelió el asalto dando muerte a uno de los delincuentes e hiriendo a otros dos.

En las últimas horas, el general Alex Bahamondes, jefe zona Santiago Oeste, mencionó que “irrumperon en su domicilio aproximadamente 10 personas, de las cuales una fue abatida por el carabinero con su arma particular, defendiendo su integridad física, como también la integridad de su familia”.

Agregó que “de las 10 personas que participaron en este delito, dos resultaron heridos,

los cuales están detenidos, y una persona que fue aprehendida en un sector de la comuna de Cerro Navia, por personal de esa unidad”.

En cuanto a la dinámica, sostuvo que el hecho ocurrió cuando las personas estaban ad portas de dormir. Ahí escucharon ruidos fuertes, pues los delincuentes sacaron “la reja exterior”.

El general también precisó que los antisociales llegaron “en tres vehículos, por lo que dicen las víctimas, de los cuales uno de estos vehículos fue avisado por personal de la 45 Comisaría de Cerro Navia, fiscalizado, y en el cual pudieron detener a una persona”.

Respecto a los dos heridos, dijo que se encuentran en estado grave sin riesgo vital, uno en el Hospital El Pino y otro en el



ADEMÁS HUBO DOS HERIDOS.

Barros Luco. Y, en relación al uniformado, destacó que “por parte de la Fiscalía quedó como víctima del delito, y tiene lesiones leves al momento”.

La fiscal jefe de Talagante, Tania Sironvalle, afirmó por su parte que el suceso ocurrió a eso de las 23:30 horas y que, “en menos de 12 horas”, se logró la detención de tres sujetos, todos de nacionalidad chilena y adultos.

“Los delitos por los cuales nosotros como Fiscalía los estamos investigando, evidentemente, es el delito de robo con violencia e intimidación, infracción a la Ley de Control de Armas, porque ellos usaron armas de fuego y, además, preliminarmente puedo decir que estamos también indagando una arista de una asociación criminal”, complementó. ☞